



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2021-00204-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 12 JUL 2023

De conformidad con el memorial que antecede y revisado el expediente se desprende que en el auto 16 de mayo del 2023, quedó errado en cuanto al nombre del apoderado de la parte actora, de conformidad con el artículo 286 del C.G del P. el despacho procede a corregirlo, pues ha debido ser: NELSON MAURICIO CASAS PINEDA; y no como se dijo en el auto que se corrige.

En lo demás el auto queda incólume.

Notifíquese por estado.

NOTIFÍQUESE
PROC

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C SECRETARÍA Bogotá D.C. 13 JUL 2023 HORA 8 A.M. Por ESTADO N° 104 de la fecha fue notificado el auto anterior. LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaría
--

ncrr